



GOBIERNO  
DE JALISCO

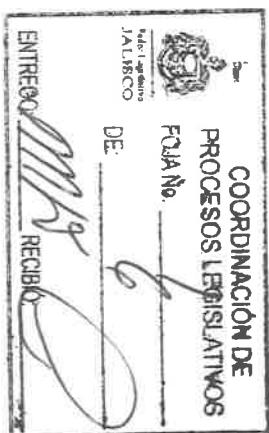
P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

INFOLEJ

1033-LXIV

2280



NÚMERO

DEPENDENCIA

*Iniciativa de Acuerdo Legislativo por el cual se aprueba otorgar un reconocimiento oficial a nombre del Poder Legislativo al "Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande" y a su Coordinador el Mtro. Ricardo Sigala Gómez; así como se autorice el uso de los pasillos de este Palacio Legislativo, para que se realice el montaje y exhibición de obras literarias, del día 07 al 14 de septiembre del año en curso.*

## H. Congreso del Estado de Jalisco Presente

El que suscribe, diputado **Alejandro Barragán Sánchez**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, de conformidad con los artículos 28, fracción I y 35, fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como los artículos 135, numeral 1, fracción I, 139 y 140, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, 315 y 316 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, someto a su elevada consideración la presente **Iniciativa de Acuerdo Legislativo por el cual se aprueba otorgar un reconocimiento oficial a nombre del Poder Legislativo al "Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande" y a su Coordinador el Mtro. Ricardo Sigala Gómez**, con base en la siguiente:

### PARTE EXPOSITIVA

El Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande comenzó sus funciones en septiembre de 1995 y desde entonces ha permanecido activo de manera ininterrumpida. En esos treinta años ha recibido a cientos de alumnos apasionados de las letras: aspirantes a escritores, amantes de la literatura, gestores culturales, promotores de lectura, lectores curiosos y a toda aquella persona interesada en el mundo del libro y la literatura. El Taller Literario ha pasado a formar parte del paisaje cultural de Ciudad Guzmán, del sur de Jalisco, e incluso de nuestra entidad, por los productos obtenidos y por los logros de sus alumnos y egresados. Es importante enfatizar la edad del taller, pues esa longevidad no es frecuente en dichas instancias.

El Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande nació en el contexto de una iniciativa de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, en 1995, que pretendía llevar talleres de formación artística a todos los municipios del estado. En Zapotlán fue bien recibida la propuesta y el taller era sostenido en partes iguales por el Ayuntamiento y la Secretaría, con el paso de los años pasó a ser responsabilidad sólo de la administración municipal de Zapotlán el Grande. El tallerista asignado para coordinar el proyecto fue Ricardo Sigala, quien ha tenido la batuta desde entonces hasta el día de hoy.

El Taller está dirigido a cualquier persona que se interese en el mundo de los libros y la literatura, ya sea en el ámbito de la creación, o bien el de la lectura y su promoción. No importa que no tengan antecedentes ni estudios en torno al área, pueden participar personas de cualquier formación académica y de cualquier nivel educativo. El rango de edades es amplio: desde los catorce años en adelante. Esta apertura ha dado al taller una amplitud de miras que ha



GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

*Iniciativa de Acuerdo Legislativo por el cual se aprueba otorgar un reconocimiento oficial a nombre del Poder Legislativo al "Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande" y a su Coordinador el Mtro. Ricardo Sigala Gómez; así como se autorice el uso de los pasillos de este Palacio Legislativo, para que se realice el montaje y exhibición de obras literarias, del día 07 al 14 de septiembre del año en curso.*

favorecido la pluralidad a la vez que ha promovido las trayectorias individuales con una conciencia del otro y el su respeto por las diferencias.

Mantener un taller literario durante tres décadas es ya un mérito, si ese taller tiene su sede en una ciudad provincia la virtud se acrecienta. Sin embargo, el Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande llama la atención más allá de esto, en sus resultados, es decir en las trayectorias literarias en que ha influido, en las obras que ha contribuido a generar y la cultura literaria que ha insuflado en la región, es en donde están sus contribuciones.

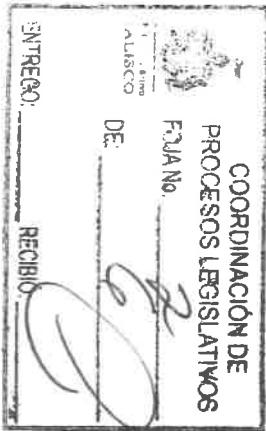
En la región sur de Jalisco existen varios concursos literarios que cumplen con la función de estimular la creación, al tiempo que hacen de termómetro para medir y valorar el estado de la producción literaria en la zona.

En el nivel de los premios nacionales, los alumnos y/o egresados del Taller literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande también han obtenido importantes logros. De igual forma los alumnos y/o egresados del Taller Literario de la Casa de la Cultura han alcanzado algunos reconocimientos y premios de índole internacional.

A lo largo de estos 30 años se han publicado algunos títulos cuyo objetivo fue incluir exclusivamente textos literarios producidos en el Taller. Un caso especial es de la Colección Estación Sur, proyecto que se propuso publicar pequeñas plaquettes con las óperas primas de los alumnos del Taller que en ese momento estaban más aventajados, la colección se publicó en coedición con el Archivo Histórico de Zapotlán el Grande, todos los títulos se publicaron en el año 2006.

Derivado de que en los años recientes ha habido un boom en la actividad literaria de Ciudad Guzmán y el Sur de Jalisco, se han generado, por parte de algunos estudiosos, varios libros que han buscado dejar testimonios de este fenómeno.

Este 2025 se cumplen 30 años del inicio de actividades del Taller Literario de Zapotlán el Grande, y durante los meses recientes algunas instituciones han volteado su mirada hacia él para hacer algún reconocimiento, cada uno a su manera. Algunos municipios del sur de Jalisco han incluido en sus eventos culturales alguna actividad para celebrar o reconocer la trayectoria del Taller. Son los casos de San Gabriel, Zapotiltic y Zapotlán el Grande. También la zona metropolitana de Guadalajara, pues "En el camino" de la barra de programas de Jalisco Radio (Secretaría de Cultura), ha dedicado un espacio al aniversario.





GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

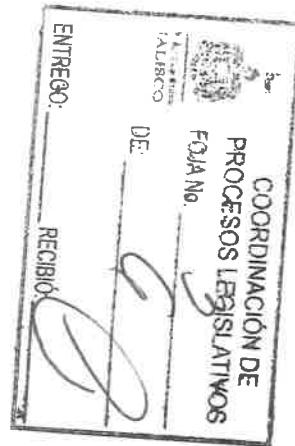
*Iniciativa de Acuerdo Legislativo por el cual se aprueba otorgar un reconocimiento oficial a nombre del Poder Legislativo al "Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande" y a su Coordinador el Mtro. Ricardo Sigala Gómez; así como se autorice el uso de los pasillos de este Palacio Legislativo, para que se realice el montaje y exhibición de obras literarias, del día 07 al 14 de septiembre del año en curso.*

En este mismo tenor, hay algunas instancias que ya han hecho invitaciones al Taller para continuar con las celebraciones. Por ejemplo, para septiembre se contempla la participación del Taller en los Miércoles Literarios de Secretaría de Cultura (ex convento del Carmen en Guadalajara) y en el Coloquio Arreolino (Casa Taller Literario Juan José Arreola, en Ciudad Guzmán), también se tiene prevista una actividad en el Archivo Municipal de Villa de Álvarez, Colima. Finalmente se tiene planeado publicar un libro con una crónica literaria sobre el Taller Literario con la autoría de Ricardo Sigala y la edición de PuerAbieta Editores. Se planea presentarlo durante la Feria del Libro de Colima en el mes de octubre.

El Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande, cumple este mes de septiembre 30 años de actividad ininterrumpida, eso le pone entre los más longevos del país. En este tiempo ha atendido a cientos de personas amantes de la literatura, ha completado 60 semestres de trabajo y ha contribuido en la formación de escritores, lectores y promotores de lectura. El Taller Literario ha sido una pieza clave para el actual *Boom* literario que vive el Sur de Jalisco, así lo confirman el número de escritores jóvenes, de libros publicados, de premios obtenidos y de la atención de un sector de la crítica literaria. Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande, tiene un prestigio fundado en sus grandes personajes de la cultura, el Taller Literario ha aspirado a estar a la altura de esa tradición.

**Ricardo Sigala** (Ricardo Sigala Gómez, Guadalajara, 1969) es profesor, escritor y periodista cultural, estudió la Maestría en Literaturas del Siglo XX en la Universidad de Guadalajara y la Licenciatura en Letras Hispánicas por la misma institución. Ahí también estudió la carrera de Instructor de música. Fue becario por el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco en la categoría de Jóvenes creadores (1998-1999). Formó parte del consejo editorial de las revistas *Luvina* y *Reverso*, así como del Consejo Editorial de Secretaría de Cultura Jalisco (2021-2024) (2024-2030), ha sido Vocal de Literatura del Consejo Municipal Para la Cultura y las Artes de Zapotlán el Grande (COMUNCA) durante los períodos 2001-2024 y 2024-2027. Fue director de *La gaceta* del CUSur, y conduce el programa de radio Cumbres de Babel. Letras del Mundo en radio Universidad de Guadalajara, Ciudad Guzmán. Es colaborador de varios medios de Ciudad Guzmán entre los que destacan el Noticiero matutino de Radio Universidad de Guadalajara Ciudad Guzmán, en el que tiene una columna. Ha coordinado talleres literarios en diversas instituciones, como el Tec de Monterrey Campus Guadalajara y el de la Casa de la Cultura de Ciudad Guzmán desde hace 30 años.

Formó parte del cuerpo docente del Diplomado de Literatura del ITESO y es profesor de la Licenciatura en Letras Hispánicas del Centro Universitario del Sur, de la que fue fundador y primer coordinador. Desde 2021 es miembro del





GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

*Iniciativa de Acuerdo Legislativo por el cual se aprueba otorgar un reconocimiento oficial a nombre del Poder Legislativo al "Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande" y a su Coordinador el Mtro. Ricardo Sigala Gómez; así como se autorice el uso de los pasillos de este Palacio Legislativo, para que se realice el montaje y exhibición de obras literarias, del día 07 al 14 de septiembre del año en curso.*

Seminario de Cultura Mexicana Corresponsalía Guadalajara. También en 2021 recibió la Presea la Mérito Académico Enrique Díaz de León. En 2012 fue al ganador del premio de poesía: Juegos Florales de Zapotlán el Grande.

En los años noventa tuvo una etapa dedicado a la música, y formó parte de las bandas tapatías Gente Extraña y Los maderos de San Juan de Dios, con esta última publicó tres producciones discográficas *Quiero suicidarte*, *Fragilidad* y *Cantos de polvo*.

### Obra publicada

#### Obra literaria (narrativa, poesía, ensayo y periodismo cultural):

- *Periplos. Notas para un cuaderno de viajes* (Ediciones del Plenilunio, 1995; Ediciones Arlequín, 2012) narrativa;
- *Paraíplos* (Ediciones Arlequín, 2001, 2007, 2013) narrativa;
- *Letra sur. Ejercicios de periodismo cultural* (PorrúaPrint, 2016) periodismo cultural;
- *Domar quimeras* (Universidad de Guadalajara/CULagos, 2018) poesía;
- *Extraño oficio* (Ediciones Arlequín, 2018) Ensayo;
- *La conjura. Crónica de las letras actuales del valle de Zapotlán* (PuertAbierta/Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, 2023) periodismo cultural
- *La palabra y el silencio* (Universidad de Guadalajara/Acción cultural cromática. 2023) Ensayo

Publicó las siguientes antologías:

- *La jirafa. Cuento Zapotlense contemporáneo* (Editorial Universitaria, 2012) en conjunto con Milton Peralta;
- *Guillermo Jiménez. Obras escogidas. Narrativa y teatro* (Editorial Universitaria, 2012), en conjunto con Milton Peralta;
- *Estos 77. Ensayos* (Puertabierta Editores, 2016) de Vicente Preciado Zacarías en conjunto con Alfredo Hermosillo;
- *La cristalina superficie del silencio. Muestra de los Juegos florales de Zapotlán el Grande* (Ayuntamiento de Zapotlán el Grande/Ediciones Arlequín, 2018).
- *Indicios. Atisbos de literatura actual en el sur de Jalisco* (CUSur/ PuertAbierta Ediciones 2021)
- *Ahora. Jóvenes escritores del sur de Jalisco* (Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco) 2022
- *La invención del presente. Joven literatura del Zapotlán el Grande* (PuertAbierta/ Ayuntamiento de Zapotlán el Grande), 2023
- *Sábado diez de la mañana. El taller literario en voz de sus protagonistas* (PuertAbierta/ Ayuntamiento de Zapotlán el Grande), 2023





GOBIERNO  
DE JALISCO

PODER  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

*Iniciativa de Acuerdo Legislativo por el cual se aprueba otorgar un reconocimiento oficial a nombre del Poder Legislativo al "Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande" y a su Coordinador el Mtro. Ricardo Sigala Gómez; así como se autorice el uso de los pasillos de este Palacio Legislativo, para que se realice el montaje y exhibición de obras literarias, del día 07 al 14 de septiembre del año en curso.*

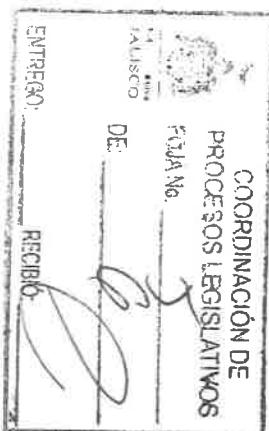
- *Decaedro. Diez rostros de la nueva literatura de Zapotlán el Grande* (PuertAbierta/ Ayuntamiento de Zapotlán el Grande), 2024
- *El juego de los espejos* (Ekatoco) 20205

## PARTE CONSIDERATIVA

- I. Que es facultad de las y los Diputados el presentar iniciativas de Acuerdo Legislativo, de conformidad con el artículo 28, fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como el 135, numeral 1, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.
- II. Que de conformidad con el artículo 139 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, es iniciativa de Acuerdo Legislativo la que tiene por objeto el Establecer la posición política, económica, social o cultural del Poder Legislativo respecto de asuntos de interés público y el emitir una resolución de carácter interno para el Congreso del Estado.
- III. El Congreso del Estado de Jalisco, de conformidad con el artículo 35, fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, tiene competencia para legislar en la materia de la Iniciativa planteada.
- IV. Que con fundamento en el artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, así como los artículos 315 y 316 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, dentro de las atribuciones de la Junta de Coordinación Política está, por una parte, la de autorizar mediante acuerdo legislativo la aprobación y entrega de reconocimientos oficiales a nombre del Poder Legislativo del Estado, a propuesta del cualquier diputado o diputada, previo turno de la Asamblea.
- V. Que, en dicho marco, es que se solicita que la presente propuesta sea turnada a la Junta de Coordinación Política con el objeto que sea analizada y, en su caso, aprobada mediante acuerdo legislativo la entrega de los reconocimientos oficiales a nombre del Poder Legislativo.

## PARTE RESOLUTIVA

Es por lo anteriormente expuesto, basado en la reseña de vida y obra de tan destacado Jalisciense y de conformidad con lo establecido en los artículos 28, fracción I y 35, fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 139 y 140 de la Ley orgánica del poder Legislativo del Estado de Jalisco, así como 315 y 316 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco es que propongo la siguiente Iniciativa de:





GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_  
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

*Iniciativa de Acuerdo Legislativo por el cual se aprueba otorgar un reconocimiento oficial a nombre del Poder Legislativo al "Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande" y a su Coordinador el Mtro. Ricardo Sigala Gómez; así como se autorice el uso de los pasillos de este Palacio Legislativo, para que se realice el montaje y exhibición de obras literarias, del día 07 al 14 de septiembre del año en curso.*

## ACUERDO LEGISLATIVO

**POR EL CUAL SE APRUEBA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO OFICIAL A NOMBRE DEL PODER LEGISLATIVO AL "TALLER LITERARIO DE LA CASA DE LA CULTURA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE" Y A SU COORDINADOR EL MTRO. RICARDO SIGALA GÓMEZ.**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Se aprueba otorgar un reconocimiento oficial a nombre del Poder Legislativo al "Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán El Grande" y a su Coordinador el Mtro. Ricardo Sigala Gómez.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El reconocimiento se entregará en un evento convocado por el Congreso del Estado de Jalisco en la fecha que acuerde la Junta de Coordinación Política, junto con el autor de la iniciativa y con la persona reconocida.

**ARTÍCULO TERCERO.** Se instruye al Secretario General del Congreso para que se lleven a cabo todas las gestiones y acciones necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo, de conformidad a las disposiciones aplicables.

Atentamente  
Palacio del Poder Legislativo  
Guadalajara, Jalisco a 17 de julio del 2025

Diputado Alejandro Barragán Sánchez

